

Número 12.- Sesión Extraordinaria celebrada por el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día once de junio del año dos mil tres.

SEÑORES ASISTENTES

Presidente

D. Domingo Sánchez Rizo

Concejales

D. Felipe Márquez Mateo
D. Manuel Bravo Acuña
D. Enrique Almisas Albendiz
D^a Encarnación Niño Rico
D^a Rosa M^a Gatón Ramos
D. Antonio Curtido Descalzo
D. Francisco Segarra Rebollo
D. Antonio Peña Izquierdo
D^a Manuela Forja Ramírez
D^a Eva Corrales Caballero
D. Juan Antonio Liaño Pazos
D. Francisco Corbeto Carrasco
D. Santiago Grande Beltrán
D. Lorenzo Sánchez Alonso
D. Jesús Corrales Hernández
D. Justo de la Rosa Jiménez

Secretario General

D. Juan Carlos Utrera Camargo

En la Villa de Rota, siendo las diez horas y un minuto del día once de junio del año dos mil tres, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Ilustrísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Domingo Sánchez Rizo, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado, incorporándose a la sesión una vez finalizada la votación los Concejales D. Antonio Peña Izquierdo, D. Lorenzo Sánchez Alonso y D. Jesús Corrales Hernández.

Abierta la sesión, fue dado a conocer el asunto que figuraba en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 13 Y 14 DE FEBRERO, 13 DE MARZO Y 28 DE ABRIL DE 2003.

Conocidas las actas de las sesiones celebradas los días 8 de enero, 28 de marzo, 10 de abril y 9 de mayo del año dos mil tres y números 1, 8, 9 y 11 respectivamente, el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los catorce Concejales presentes, acuerda aprobar las citadas actas y que las mismas se transcriban en el Libro de Actas correspondiente.

(Se incorporan a la sesión los Concejales D. Antonio Peña Izquierdo, D. Lorenzo Sánchez Alonso y D. Jesús Corrales Hernández, siendo las diez horas y dos minutos)

Solicita la palabra el Concejel D. Justo de la Rosa Jiménez para despedirse y dar las gracias a todos, así como desear lo mejor a la nueva Corporación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General, certifico.

Vº.Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,